

Comprometerse contra la homofobia

Jesús Generelo

Coordinador de la Comisión de Educación de COGAM

LA PRESENTACIÓN de la investigación “Homofobia en el Sistema Educativo” a principios de curso puso sobre la mesa la dura realidad de la homofobia que persiste tozudamente en los centros escolares españoles (Ver TE Madrid número 268). La modificación del Código Civil para permitir los matrimonios entre personas del mismo sexo había acabado con la desigualdad legal y había aportado un espaldarazo simbólico de legitimidad que pone a España a la vanguardia internacional del respeto a las libertades individuales, pero la igualdad real es otro cantar.

Ante la llamada de atención de ese demoledor informe, hubo organizaciones que reaccionaron con celeridad y se pusieron manos a la obra. Entre ellas figura la Federación de Enseñanza de CC.OO. De su colaboración con la Comisión de Educación de COGAM han surgido ya los cursos “Formación del profesorado en el respeto y la atención a la diversidad afectivo-sexual en el ámbito escolar” (realizado en colaboración con la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Madrid) y “Transformarse para transformar: superando el sexismo y la homofobia en contexto escolar” (en colaboración con la Secretaría de Juventud y Cultura de la Federación Estatal).

La formación del profesorado resulta una labor prioritaria para poder cumplir el mandato de la nueva ley educativa, la reciente LOE, que establece como uno de los fines de la educación “el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual”.

Otro problema que señalaba el estudio era la ausencia de materiales para trabajar dicho reconocimiento. También esta cuestión está contemplada en la colaboración CC.OO.-COGAM. Se encuentran en avanzado proceso de elaboración la guía para profesorado “Diferentes formas de amar” y el folleto para alumnos y alumnas “El amor y el sexo no son de un solo color”.

Quienes no han asumido plenamente la gravedad de la cuestión han sido las instituciones educativas. IU presentó en el Parlamento madrileño una proposición no de ley instando a la Consejería de Educación a desarrollar un plan contra el sexismo y la homofobia que fue rechazada con los votos del PP. Ahora, el PSOE ha presentado una proposición no de ley similar en el Congreso de los Diputados. Confiamos en que esta vez salga adelante y la lucha contra esas lacras sociales, procedentes de la misma raíz, que son el sexismo y la homofobia, se puedan combatir conjugando al unísono todos los agentes educativos.